

REPÚBLICA DE CUBA
CONSEJO DE MINISTROS

PROGRAMA NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL.

DIAGNÓSTICO

1. Fundamentación Teórica

El racismo, como teoría, supone la superioridad biológica, intelectual y estética de grupos de personas sobre otras, por su color de piel y otros rasgos etnográficos (rasgos faciales, textura del pelo, etc.). Desmontado el concepto de razas en la especie humana, esa teoría no debía existir y, en el caso cubano, aún menos, al comprobarse el mestizaje genético del 100% de nuestra población. Pero ese fenómeno, inexistente en lo biológico y político, persiste como construcción cultural.

El prejuicio racial existe en el orden psicológico, es hijo de esa teoría y, a veces, funciona hasta involuntariamente. Se aferra en el pensamiento y motiva o condiciona la acción discriminadora. La discriminación racial como acto de inferiorización, subordinación y/o segregación de un tipo de personas es expresión del racismo y del prejuicio racial.

2. La nación y etnia cubanas: la unidad en la diversidad

En los órdenes histórico, social, cultural y jurídico, se asume la nación cubana con un etnos único, inclusivo y mestizo; aunque heterogéneo y diverso por sus orígenes y matices de color de piel. No existe en Cuba una mayoría nacional con una cultura propia y hegemónica que subordine a minorías nacionales, no existen diversos pueblos cubanos: aborígenes, hispanocubanos, afrocubanos, francocubanos, asiáticos u otros. Existe un solo pueblo y una sola nación. El estado cubano no es multinacional ni multiétnico. Se habla una sola lengua. No existen manifestaciones del arte y la literatura segmentada por grupos de acuerdo a sus orígenes, el arte cubano es mestizo en todas sus expresiones culturales, siendo cierto que en algunos géneros se manifiestan los orígenes africanos más marcadamente y, en otros, los hispánicos y, aunque estén presentes los legados de los pueblos originarios, también la influencia francesa, árabe o china, en todas las expresiones y géneros del arte, se expone el mestizaje, el eclecticismo o la transculturación. Sucede de igual manera con la religiosidad popular. En las religiones cubanas de matriz africana se mezcla el sincretismo con el catolicismo y con la simbología de los pueblos originarios y la practican todas las personas, de

distintos colores de piel; un babalawo o sacerdote de Ifá puede ser blanco o negro y tener ahijados de cualquier color. No hay segregaciones de iglesias cristianas por sacerdotes y feligreses de acuerdo a un color determinado. Las costumbres y las tradiciones de la llamada cultura popular tradicional se diferencian más por sus peculiaridades regionales y locales que por sus orígenes étnicos diversos.

El sabio Fernando Ortiz calificó a la realidad étnica cubana como “Ajiaco” y no como ensalada mixta, esta última es diversa pero sus ingredientes se mantienen separados y con su propio sabor; en el ajiaco, de origen taíno pero convertido en criollo en su transculturación, los elementos se cuecen progresivamente, algunos se disuelven y dan un sabor nuevo.

3. El racismo a través de la historia

De todos es conocido que el racismo en las Américas nació asociado a los procesos de conquista y colonización. En el caso cubano, una hegemonía blanca, española y criolla, en las encomiendas de los aborígenes de tez cobriza, la esclavización de africanos negros y sus descendientes criollos hasta 1886 y la esclavización de los chinos llamados *culíes* de piel amarilla y de los mayas yucatecos.

Las guerras de independencia no estuvieron exentas del racismo que contribuyó a lacerar la unidad de las filas revolucionarias. El regionalismo afectó mucho en la Guerra de los Diez Años o Guerra Grande y el racismo, en la Guerra Chiquita y ambos fenómenos fueron aprovechados por la propaganda política y la actuación del gobierno colonial español. En la Guerra de Independencia de 1895 había mermado bastante el racismo y el regionalismo sobre todo a partir de las labores políticas en el exilio de José Martí y Antonio Maceo y en Cuba, de Juan Gualberto Gómez.

En las tres contiendas, entre el 75% y el 80% de las fuerzas insurrectas –entre oficiales, clases y soldados- eran negros y mulatos; aunque esta composición varió entre 1868 y 1898; pues en las primeras dos guerras existía aún la esclavitud y muchos esclavos negros, mulatos y *culíes* chinos cimarronados por sí mismos o liberados por el Ejército Mambí, engrosaron las filas libertarias y la esclavitud fue abolida en 1886, lo que influyó en la de 1895. Por otra parte, en las dos primeras, sólo las regiones oriental y central estuvieron en pugna propiamente; mientras que la occidental, aunque estuvo en “estado de guerra”, con acciones de laborantismo y la actuación de algunas partidas de insurrectos, no estuvo propiamente en combate bélico y, finalmente, hay que decir que cada uno de los seis cuerpos de ejército del Ejército Libertador Cubano en la última

contienda, se pareció, en cuanto a composición por color de la piel, a su propio territorio. El índice de oficiales, clases y alistados del Ejército Libertador Cubano, elaborado en 1898 por el mayor general Carlos Roloff Mialovski y el libro: *Radiografía del Ejército Libertador*, del Doctor en Ciencias Históricas Francisco Pérez Guzmán "Panchito", ayudan a ilustrar este panorama.

En el 1er Cuerpo de Ejército (Santiago de Cuba-Guantánamo) prevalecía una mayoría de oficiales, clases y soldados negros y mulatos, incluso, existió el Regimiento Hatuey, en la 1ra División Guantánamo, compuesto por los aborígenes de la región; fundamentalmente los de la Ranchería de Caridad de los Indios en Yateras.

En el 2do (Bayamo-Manzanillo-Holguín-Las Tunas), el 3ro de Camagüey y el 4to de Las Villas, no era así. En el 5to Cuerpo (La Habana-Matanzas), la 1ra División, Matanzas, era prácticamente negra; mientras que la 2da División Habana era más balanceada y en el 6to Cuerpo de Pinar del Río, había muchos soldados blancos, vegueros de la región pero los oficiales que fundaron el cuerpo eran invasores orientales; entre los que se destacaba una mayoría de negros y mulatos.

En cuanto a la composición de la oficialidad mambisa, solo el 15% de esta eran negros y mulatos. La contradicción entre una mayoría negra y mulata en el total de las fuerzas y una minoría de segmento entre la oficialidad se debe a que había tres motivos para ascender en grado y promover en cargo: la posesión de riqueza puesta ésta en función de la revolución; la tenencia de estudios superiores y el valor demostrado en campaña. Es obvio que en aquella sociedad polarizada, en la que los blancos hacendados, propietarios de fábricas y comercios estaban en la cima social y la posibilidad de estudios universitarios beneficiaba a esas clases sociales, los dos primeros requisitos para la obtención de grados militares benefició fundamentalmente a hombres blancos y ricos, mientras que los negros y mulatos sólo ascendían por el tercer requisito: el coraje, por el cual también ascendían blancos pobres y de clases medias.

No obstante fueron varios los generales y coroneles mambises de tez negra y parda y el representante del Delegado del Partido Revolucionario Cubano en la isla era un hombre negro, abogado y periodista: Juan Gualberto Gómez.

La intervención estadounidense en la guerra cubana en 1898 y la posterior ocupación militar del archipiélago entre 1899 y 1902, así como la inauguración, el 20 de Mayo de 1902, de una república dependiente económica y políticamente de los Estados Unidos, con un status neocolonial, hizo alimentar un racismo visceral; demostrado en la masacre

a la protesta armada del Partido Independiente de Color en 1912 y la segregación racial en todo el país, que también tuvo sus diferencias regionales.

En el territorio norte de la antigua provincia de Oriente y en las entonces provincias de Camagüey y Las Villas, esta segregación llegó aplicarse hasta en los parques y otros espacios públicos y la población, racistamente llamada “de color”, se veía obligada a residir en barrios periféricos –aunque nunca hubo guettos, allí vivían junto a blancos pobres- y no podían hacerlo en los centros de las ciudades ni transitar por el centro de los parques públicos locales. En Oriente, Camagüey y Las Villas, existían sociedades culturales y de recreo separadas de blancos, negros y de mulatos.

En el Occidente no hubo tal segregación en parques y otros espacios públicos pero sí, como en todo el país, las sociedades culturales y de recreo eran separadas de blancos y “de color”; aunque en estas últimas se reunían negros y mulatos juntos y en varias localidades en fechas señaladas, se hacían actividades públicas conjuntas de sociedades de blancos y de negros.

En los barrios exclusivos de la burguesía y no en pocos de la burguesía media no se permitían vecinos negros ni mulatos, ni en la capital ni en las restantes ciudades; también era excepcional la entrada de estas personas a cabarets o *nigth clubs* de esas clases sociales o a las escuelas de cualquier enseñanza que a ellos pertenecían, aún cuando alguna familia negra o mulata tuviera el dinero para pagar la matrícula. En algunos edificios de apartamentos o en los nuevos repartos residenciales, en las décadas de 1940 y 50, se escucharon excusas cuando un negro o mulato pretendía comprar terreno, casa o apartamento: *“Todo está vendido”* o descarnadamente se leyeron carteles: *“No se admiten perros ni negros”*.

El único presidente de la república no blanco, desde que se fundó la primera república el 10 de abril de 1869 en Guáimaro o la segunda el 20 de Mayo de 1902 fue Fulgencio Batista Zaldívar. Mestizo de piel trigueña, con ascendientes blancos, negros y aborígenes; quien por esa condición biológica fue cruelmente discriminado por la oligarquía racista cubana, que le impidió asociarse a sus clubes exclusivos y, aunque sus acólitos le llamaban para dignificarlo “El hombre” o “El hombre fuerte”, esa burguesía despectivamente le llamaba “el negro”. Sin embargo, Batista hizo “limpieza de sangre” –término racista de la época que significaba cambiar sus documentos legales, para borrar toda evidencia de su condición de persona “de color”- y se mostró renegado ante los negros y mestizos.

A partir del 1ro. de Enero de 1959 comenzó el desmontaje jurídico y político de las condiciones que generaron la discriminación racial en las etapas colonial y neocolonial y, aunque los avances son gigantescos, sólidos e incuestionables, ha resultado difícil revertir, en apenas 60 años, cuatro siglos de desigualdad. Silenciar el problema, magnificarlo o abordarlo desde conceptos exógenos no es ninguna solución. Con el Período Especial en tiempo de paz renacieron muchas condiciones objetivas propicias para regenerar el racismo, a lo que se unieron factores subjetivos.

4. Abordaje, silencio y debate: varias etapas de un problema medular

En *La historia me absolverá*, alegato de autodefensa Fidel Castro Ruz en el juicio por el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en 1953, se asumen como los seis problemas básicos que tenía la república el de la desigualdad en la propiedad de la tierra y la vida del campesinado; el desempleo, la sub-industrialización, la falta de salubridad, el serio dilema del analfabetismo y de la educación, así como la crítica situación de la vivienda. En ese documento no se habla de la discriminación racial, sin embargo, hay una fecha temprana después del triunfo revolucionario y es la del 22 de enero del propio año 1959, en el primer mes de la Revolución en el poder, en la que Fidel señala:

“Nosotros en nuestra lucha revolucionaria, hemos dado pruebas de una absoluta identificación y hermandad entre los hombres de las distintas pieles. En ese sentido, somos continuadores de los pensamientos de Martí, el Apóstol de nuestra independencia. Y no seríamos revolucionarios ni seríamos demócratas, si no estuviéramos despojados de todo tipo de discriminación”.

Y más adelante, el 3 de febrero especifica:

“Los problemas nuestros son muchos y afectan a toda la población, lo mismo campesina que no campesina. Aquí tenemos los problemas de los campesinos, tenemos los problemas de los trabajadores, tenemos los problemas de los desempleados, que son tres aspectos considerables e importantes del problema social cubano, amén de otras muchas injusticias que hay en Cuba, como es el problema de la discriminación racial, que es otro de los problemas que la Revolución tiene que abordar”.

Y sentenciaba su convicción el 25 de marzo: *¡Porque la virtud, los méritos personales, el heroísmo, la bondad, es lo que debe ser la medida del aprecio que se le tenga a los hombres, y no el pigmento de la piel!*

Y el 29 se refería a la participación de los cubanos todos en la lucha revolucionaria antes del triunfo y en la defensa de la Revolución que se requería:

“Nosotros, que somos un pueblo en el que figuran hombres de todos los colores y de ningún color; nosotros, que somos un pueblo constituido por distintos componentes raciales, ¿cómo vamos a cometer la estupidez y el absurdo de dar albergue al virus de la discriminación? Aquí, en esta multitud, veo blancos y veo negros, porque el pueblo es eso: el pueblo está integrado por blancos y por negros y por amarillos. Y eso debe ser Cuba. Eso es lo que debe predominar entre nosotros.

Si hay que defender la Revolución y empuñar un fusil, que lo hagan blancos y negros, y mulatos; si hay que defender la patria, que empuñemos las armas blancos y negros, y mulatos, y trigueños, y rubios. ¿O es que aquí hay alguien tan insensato que a la hora del sacrificio, que a la hora de pelear, le diga al hombre que está al lado con un fusil, para defenderle la vida: ¡Quítate del lado mío, porque eres negro! ¿Quién va a hacer eso? Porque si nosotros hubiésemos hecho eso, quizás la Revolución no se habría ganado, si nosotros hubiésemos hecho eso, la batalla del Uvero, que fue la primera, y una de las batallas que más contribuyó al triunfo de la Revolución, no se habría ganado; porque allí, ¡el que estaba al lado mío era un negro, y ese fue el compañero que salvó la situación!”

El doctor José Antonio Rodríguez Ben, Profesor Titular y miembro de la Comisión Aponte, acaba de publicar, a través de la Editorial Universitaria, su libro electrónico: *“Fidel Castro Ruz. Pronunciamientos con referencias a África, el antirracismo y la solidaridad”*, que profundiza en el pensamiento antirracista del Comandante en Jefe.

Entre 1962 y 1998 el tema del racismo en Cuba fue silenciado, no se habló en el ámbito político y muy pobremente en el académico y artístico. Sin embargo, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) ha sido, dentro de la sociedad civil, una organización proactiva en la lucha contra la discriminación racial desde su VI Congreso en 1998. *“Agua para chocolate”* y *“Color cubano”* fueron sus primeros proyectos en ese sentido, pero en 2009 se evolucionó hacia una forma organizativa superior al crearse, por iniciativa de su presidente, el Dr Miguel Barnet Lanza, una comisión permanente de trabajo para atender la problemática racial; eligiéndose como su presidente al escritor y ex diplomático, Heriberto Feraudy Espino; quien tuvo la iniciativa, al año siguiente, de rebautizarla como *Comisión José Antonio Aponte (CJAP)*.

El pensamiento antirracista de Fidel cobró mucho mayor relieve después del Congreso de la UNEAC de 1998. Se debe tener en cuenta la medular observación realizada por Fidel en la clausura del Congreso Pedagogía 2003:

“Lo triste es observar que esa pobreza, asociada a la falta de conocimientos, tiende a reproducirse. Otros sectores, de clase humilde la inmensa mayoría, pero en condiciones mejores de vivienda y trabajo, así como mayores niveles de conocimientos, que pudieron aprovechar mejor las ventajas y posibilidades de estudios creadas por la Revolución e integran hoy el grueso de los graduados universitarios, tienden igualmente a reproducir sus mejores condiciones sociales vinculadas al conocimiento. Dicho con palabras más crudas y fruto de mis propias observaciones y meditaciones: habiendo cambiado radicalmente nuestra sociedad, si bien las mujeres, antes terriblemente discriminadas y a cuyo alcance estaban sólo los trabajos más humillantes, son hoy por sí mismas un decisivo y prestigioso segmento de la sociedad que constituye el 65 por ciento de la fuerza técnica y científica del país, la Revolución, más allá de los derechos y garantías alcanzados para todos los ciudadanos de cualquier etnia y origen, no ha logrado el mismo éxito en la lucha por erradicar las diferencias en el status social y económico de la población negra del país, aun cuando en numerosas áreas de gran trascendencia, entre ellas la educación y la salud, desempeñan un importante papel”.

El Comité Central del Partido creó en 2006 un Grupo de Trabajo para atender el tema de la discriminación racial, que se reunía mensualmente en la Biblioteca Nacional y era dirigido por el entonces Departamento de Cultura del Comité Central. Este grupo trabajó hasta el 2011, momento en que se tomaron otras decisiones, entre estas la ya citada creación de la Comisión José Antonio Aponte en el seno de la UNEAC.

Se realizaron dos ciclos de talleres-debate provinciales acerca de la actualidad de la problemática racial en coordinación con las estructuras partidistas y gubernamentales territoriales. El primero, en 2010-2011 abarcó nueve provincias y el segundo (2015-16) se realizó en todas las provincias -excepto La Habana- e incluyó el Municipio Especial de la Isla de la Juventud (MEIJ). En todos los casos, con amplia participación de la sociedad civil local y los organismos de la administración.

Se han realizado once Jornadas Nacionales Maceístas para resaltar la vida y obra del Mayor General Antonio Maceo Grajales y la familia Maceo-Grajales. Se han conmemorado fechas trascendentes de patriotas y personalidades de la cultura negros

y mulatos como el bicentenario en 2015 del natalicio de Mariana Grajales Coello, Madre de los Maceo, que en este período fue realizada como “Madre de la Patria” y en 2012 se resaltó el bicentenario de la sublevación de José Antonio Aponte y el centenario de la protesta armada y represión sangrienta del Partido Independiente de Color.

En 2015 igualmente, se conmemoró con destaque el 502 aniversario del asesinato en la hoguera del cacique Hatuey, primer líder rebelde de la historia cubana y, en 2018, la CJAP proclamó la adhesión a la iniciativa de varios países latinoamericanos y caribeños de considerar el 12 de octubre como *Día de la resistencia aborígen y la multiculturalidad latinoamericana y caribeña*, en oposición a la conmemoración colonialista del *Día de la raza o de la hispanidad*. La Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU) y las 105 organizaciones que funcionan bajo su amparo, en coordinación con la UNEAC, ha sido abanderada en conmemorar o celebrar fechas como el *Día de África*, *Día Mundial de lucha contra la discriminación racial* y el *Día de la mujer afrodescendiente*. Se aclara que, en el inventario oficial de la ONU sobre fechas de los distintos países relacionados con el *Decenio*, aparece el 10 de octubre como “Día de los negros” y nada más alejado de la realidad. El Grito de la Demajagua es el inicio, por todos los cubanos, de las guerras de independencia contra el colonialismo español.

Más allá de las conmemoraciones, distintas instituciones y organizaciones han desarrollado actividades de diverso orden para resaltar el legado cultural africano, los aportes de nuestros pueblos originarios, la diversidad cultural cubana, personalidades o sujetos colectivos no blancos, en la historia y la cultura del país o estudios de desigualdades sociales atravesados por prácticas de discriminación racial. Es necesario mencionar en Santiago de Cuba: la Casa del Caribe, el Centro de Estudios Africanos Fernando Ortiz, el Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales, Ediciones Santiago y de la Universidad de Oriente, el Centro de Estudios Cuba-Caribe y la Facultad de Ciencias Sociales. En Camagüey: la Casa de la Diversidad Cultural y el grupo local del Capítulo cubano de la Ruta del Esclavo. En Villa Clara: la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. En Matanzas: el Museo de la Ruta del Esclavo Castillo de San Severino y Ediciones Matanzas. En La Habana: el Museo Casa de África de la Oficina del Historiador de la Ciudad, el Instituto Cubano de Antropología (ICAN), el Instituto de Historia de Cuba (IHC), el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, el Instituto de Filosofía, el Centro de Estudios Psicológicos y Sociológicos (CIPS), la Fundación Fernando Ortiz, la Fundación Nicolás Guillén, el capítulo cubano de la Ruta del Esclavo, el Centro Criterios, el Archivo Nacional de la República de Cuba, la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, el Centro Martin Luther King Jr., la Editorial Ciencias Sociales de la Casa Editorial Nuevo Milenio del Instituto

Cubano del Libro, la Casa de las Américas, la Revista Temas, la Red Barrial Afrodescendiente y de la Universidad de La Habana: la Cátedra de Estudios del Caribe, el Museo Antropológico Montané, la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). En Pinar del Río: Ediciones Loynaz.

En todas las provincias la UNEAC ha constituido comisiones permanentes para la problemática racial que generalmente llevan el nombre de José Antonio Aponte, como su homóloga nacional. La primera en constituirse fue la de Pinar del Río y ha sostenido un trabajo destacado. Algunas tienen denominaciones particulares, como son los casos de Villa Clara (CJAP Capítulo Jesús Menéndez Larrondo), Ciego de Ávila (Comisión Clotilde Agüero), que desarrolla el evento “Las aguas mil”, con resultados trascendentes; Holguín (CJAP Capítulo Juan Nepunocemo) y Santiago de Cuba (CJAP Capítulo Mariana Grajales). En la Isla de la Juventud no existe esta comisión, pero la estructura del Comité Municipal de la UNEAC, atiende el tema directamente. La Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNHIC) participa, desde sus filiales provinciales y en coordinación con las comisiones Aponte, en estas actividades.

Desde el 2011, bajo la orientación y control del entonces Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez y en la actualidad, desde su cargo de Presidente de la República, se ha desarrollado un diálogo entre la CJAP y varios Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) que han dado como resultado planes sectoriales con tareas concretas. Se destacan sobremanera los Ministerios de Cultura (MINCULT), Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Educación (MINED) y Educación Superior (MES). El Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) también ha trabajado para dar respuesta a señalamientos realizados y además se ha intercambiado con los Ministerios de Turismo (MINTUR), de Justicia (MINJUS), del Interior (MININT); así como la Fiscalía General de la República (FGR), el Tribunal Supremo Popular (TSP), la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

Eventos culturales como el *Festival de la Rumba*; el *Festival del Caribe*, la *Fiesta del Fuego* en Santiago de Cuba; *Wemilere*, *Festival de Raíces Africanas*, en Guanabacoa, La Habana, disímiles de eventos científicos de pedagogía y ciencias sociales, la edición de la Nueva Cartografía Social así como la profusión de grupos folclóricos de raíces africanas con calidad, reflejan una mayor visibilización de la diversidad cultural. Mención significativa merece la declaración de *la Rumba* como Patrimonio Cultural de La Humanidad.

Varios miembros de la Comisión Aponte han publicado libros sobre el racismo, la discriminación racial, los prejuicios raciales y el etnos cubano. Además de José Antonio Rodríguez Ben, ya mencionado, pueden referirse: Zuleica Romay Guerra: *Elogio de la Altea o las paradojas de la racialidad y Cepos de la memoria*. El doctor Esteban Morales Domínguez: *Desafíos de la problemática racial en Cuba y La problemática racial en Cuba y sus desafíos*. Heriberto Feraudy Espino: *¿Racismo en Cuba?* Rolando Julio Rensoli Medina: *Nación cubana. Etnos y sociedad*. Además de varios libros sobre temas históricos o antropológicos, de miembros de la Comisión Aponte o no, vivos o fallecidos, en los que se aborda los roles de sujetos, colectivos o personalidades negras, mulatas o no blancas en general; en ese sentido se pueden mencionar a Miguel Barnet Lanza, José Luciano Franco, María del Carmen Barcia Zequeira, Gloria García Rodríguez, René González Barrios, Ernesto Limia Díaz, Aisnara Pereira y María de los Ángeles Meriño, Olga Portuondo Zúñiga, Jesús Guanache Pérez, Damaris Torres Ellers. Igualmente, otros autores han abordado el tema indigenista precolombino desde el ángulo de la arqueología. Existe una diversidad de agrupaciones informales que, espontáneamente unas y orientadas intencionalmente otras, han surgido sobre todo en la Capital, para participar en el debate sobre el tema racial, al margen de las instituciones estatales y de la sociedad civil socialista (anexo 1)

5. Composición de la población cubana actual por el color de la piel

El Mapa Genético Cubano, Premio Academia de Ciencias de Cuba 2015, realizado por el Centro Nacional de Genética Médica bajo la dirección la Dra Beatriz Marcheco Teruel, refrendó el mestizaje orticiano. En la mencionada investigación como promedio, sin distinción por color de la piel, el mestizaje genético marcó la presencia de genes ancestrales europeos en una proporción del 73,8%, un 16,8% de origen africano y un 9,4% de genes de origen nativo-americano. Para personas de color de piel blanca como promedio los valores fueron de 91% de origen europeo y 5,4% de origen africano. Pero lo más relevante es que, a nivel de individuos, se encontraron casos con más de un 50% de genes de origen africano, a pesar de la pigmentación de su color de piel. Las personas de color de piel negra como promedio presentaron un 45% de sus genes de origen europeo y un 49,6% de origen africano. Igual de relevante resulta que, a nivel de individuos, se encontraron casos con más de un 85% de genes de origen europeo. En personas con color de piel parda o mulata se encontró como promedio la presencia de genes de origen europeo en una proporción del 64%, mientras que los genes de origen africano aparecieron en una proporción de 28,6%.

Estos estudios han abarcado muestras representativas de sujetos cubanos de ambos sexos, entre 15 y 95 años de edad, de áreas urbanas y rurales, de las 15 provincias y de 134 de los 168 municipios del país, o sea, el 71 % de las localidades; de todos los colores de piel reconocidos, fueron sometidos a un estudio genéticos de sus diez generaciones de ascendientes lo que valida el mestizaje genético en Cuba además del reconocido mestizaje cultural. Por la línea materna, o sea, los genes mitocondriales, hay mayoría de genes nativoamericanos y africanos,—*“Una abuela aborígen y otra africana por algún lugar”* y en los genes cromosómicos o de línea paterna, una mayoría genética europea, *“Un abuelo español que se mezcló con las nativas y las africanas”*.

Lo anterior valida desde la ciencia, refranes populares como: *“En Cuba quien no tiene de congo, tiene de carabalí”* o *“Aquí, pasando por blanco hasta que se descubra”* o aquella poesía que reza: *“¿Y tu abuela dónde está? La Mamá de tu Mamá”*. No obstante el reconocimiento de una unidad nacional en cuanto a su genética y etnocultura, los cubanos se diferencian por sus colores de piel, básicamente en cubanos blancos, negros y mulatos, a estos últimos, en siglos anteriores se les reconocía como pardos.

El censo del 2012, el último realizado en el país, ofreció la siguiente composición demográfica por colores de piel: 64,1% de blancos; 26,6% de mestizos (mulatos o pardos) y 9,3% de negros. Es un error hablar de mestizos como color de piel, pues realmente en Cuba el mestizaje racial está generalizado en personas de todos los colores. Este dato se captó mediante el método sociológico de la autodefinición o autoidentidad de las personas, validado por las ciencias sociales pero sin dudas, dada la existencia de prejuicios en una parte considerable de la población, en este acto censal, no pocas personas negras se autopercebieron mulatas y no pocos mulatos se declararon blancos, una especie de “blanqueamiento psicológico”, respondiendo a teorías racistas que consideran jerárquicamente superiores en los órdenes físico-biológico, intelectual y estético a las personas mientras más blancas o claras de piel sean, alentadas por consideraciones populares que plantean de que: *“Adelanta la raza mientras blanqueas o la atrasas si oscureces”*.

Hay una realidad también a tener en cuenta y es que, debido a las actividades económicas históricas y el empleo de distintas fuerzas de trabajo con diversos orígenes, no todos los territorios y localidades tienen similar composición en cuanto a color de la piel.

En cuanto a población absoluta (total de población), en 13 de los 16 territorios, la población blanca es mayoritaria y en tres, lo es la población mulata o parda (Granma,

Santiago de Cuba y Guantánamo). Proporcionalmente, en seis provincias la proporción de personas blancas es igual o superior al 78% del total (Pinar del Río, Mayabeque, Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Holguín). Sancti Spíritus encabeza la lista de las provincias de mayor población blanca de Cuba y, dentro de ella, se encuentra el municipio también de mayor población de ese color: Cabaiguán, con un 93% de personas blancas. En el territorio espirituario la población negra y mulata es minoritaria y fundamentalmente representada en los municipios de Trinidad, Yaguajay y la propia capital provincial, en ese orden. En el extremo opuesto aparecen dos provincias con valores de población blanca inferiores al 26% (Santiago de Cuba y Guantánamo), a las que se suman La Habana y Granma, entre las que menos representatividad de personas de color de piel blanca poseen (58,4 y 42,2 %, respectivamente).

En cuanto a las provincias con mayor proporción de personas con color de la piel negra se tiene por orden: La Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Pinar del Río y Matanzas, todas con cifras que superan el 10%. En el extremo opuesto aparecen Las Tunas, Holguín y Granma, con menos del 5%. Los territorios que presentan cifras más elevadas de población parda o mulata son por ese orden: Guantánamo, Santiago de Cuba y Granma con más del 54% de su población clasificada como mulata. Se puede considerar que en estas provincias es donde se concentra el mestizaje en Cuba, pues el resto está por debajo del promedio nacional (26,6 %). Agrupando a la población en las categorías de población blanca y no blanca, se tiene que las provincias de Guantánamo y Santiago de Cuba son las menos blancas del país, con concentraciones de población negra y mulata que superan el 74% y le siguen, en orden: Granma (57,8 %) y La Habana (41,6 %). En contraposición a estas aparecen: Sancti Spíritus y Villa Clara con proporciones de población no blanca inferiores al 18%.

A nivel de municipio la diversidad de combinaciones es más amplia. Hay municipios con una elevada concentración de población blanca, con cifras que superan las señaladas para las provincias. Así en Cabaiguán, Gibara, Florencia, Taguasco y Camajuaní la proporción de población blanca supera el 90%, mientras en los otros cinco que le siguen, está por encima del 87%. Para la población negra, la proporción supera el 20% en Songo-La Maya y La Habana Vieja, existiendo otros ocho con cifras iguales o superiores al 17%. Entre los diez municipios con más elevada proporción de población negra, hay cinco en La Habana. En varios municipios guantanameros como: Baracoa, Maisí, Imías, San Antonio del Sur, Yateras y Manuel Tames, además de una amplia población mestiza que advierte sus orígenes africanos, hay una presencia importante de habitantes descendientes de nuestros pueblos originarios nativo-americanos.

La población arauaca originaria, de tez cobriza, fue esclavizada en el sistema de encomiendas, abolido en 1553. Ocurrió un genocidio con esa población –no un exterminio, como decían los libros viejos de Historia-, de unos 120 mil habitantes que tenía el archipiélago al inicio de la conquista en 1510, quedaron poco más de 5 mil al abolirse las encomiendas, los cuales fueron liberados y reconcentrados en pueblos propios para ellos (Guanabacoa y El Caney, primeramente y Jiguaní y Marianao, más adelante) mientras otros se aislaron en la Ciénaga de Zapata, los montañas y praderas de Vueltabajo y los macizos orientales de la Sierra Maestra, la Sierra Cristal y la de Nipe-Sagua-Baracoa; mestizándose, a lo largo de los siglos siguientes, con la población negra y blanca. Posteriormente, en el siglo XVIII, se recibe una inmigración de aborígenes floridanos y en el XIX de mayas yucatecos. Esa es la causa de la presencia aborígenes en la población cubana actual. La composición demográfica por cada territorio, por por ciento contra población total, según el censo, es la siguiente:

Provincia	Blancos	Negros	Pardos o Mulatos
Pinar del Río	78,0	10,8	11,2
Artemisa	76,5	9,3	14,2
La Habana	58,4	15,2	26,4
Mayabeque	78,1	7,9	14,0
Matanzas	73,9	10,2	15,9
Villa Clara	82,5	5,3	12,2
Cienfuegos	75,8	7,5	16,7
Sancti Spíritus	83,7	5,4	10,9
Ciego de Ávila	78,8	6,7	14,5
Camagüey	75,2	8,0	16,8
Las Tunas	74,6	4,4	21,0
Holguín	80,0	3,9	16,1
Granma	42,2	3,5	54,3
Santiago de Cuba	25,6	14,2	60,2
Guantánamo	24,4	12,8	62,8
Isla de la Juventud	59,9	9,4	30,7
Cuba	64,1	9,3	26,6

6. El tema del color como objeto del sistema de enseñanza y de la preservación de la memoria histórica

En Cuba ocurrió una verdadera y radical revolución cultural y educacional, que visibilizó el legado africano en el complejo músico-danzario, en las artes plásticas, en la museografía y museología, que dio nuevas lecturas al legado aborígen en la arqueología

y la espeleología y que posibilitó la superación de negros y mulatos en todos los niveles de enseñanza, no obstante, han existido escollos como la subestimación de ese legado y las acciones discriminatorias para el acceso de estas personas en algunos segmentos culturales mientras que en la enseñanza de asignaturas como Historia, Arte y Literatura o Biología siguieron por mucho tiempo imperando patrones supremacistas blancos y eurocéntricos. En la enseñanza de la Historia por ejemplo, se continuó subestimando la etapa prehispánica o precolombina así como la resistencia aborigen.

Se folclorizó desde la etapa capitalista a los héroes y heroínas aborígenes, al punto que Hatuey, primer cacique rebelde en la historia de Cuba, era una marca de cerveza de la firma Bacardí y ha continuado su producción con esa marca hasta el presente y una estación meteorológica creada por la Revolución se denomina Indio Hatuey, el término "Indio" es incorrecto y discriminatorio. La caciqueza Anacaona, primera mujer rebelde frente al colonialismo en el Caribe y América, nombra una orquesta patrimonial de música popular desde 1922; otra caciqueza, Guarina, es una marca de crema helada, también desde el pasado capitalista producida entonces por la Compañía Lechera de Cuba S.A., pero tampoco nadie advirtió hasta hoy, su improcedencia; la princesa camagüeyana Tíñima, hija rebelde del cacique Camagüebax, que dio nombre al río de la región en que prefirió ahogarse antes que someterse, es otra marca de cerveza, inaugurada en 1987, en pleno poder revolucionario. Guamá, cacique que estuvo más de diez años de lucha de guerrillas contra los colonizadores, desde 1522 hasta su ejecución el 7 de junio de 1533 sale airoso con la división político-administrativa de 1976 dando su nombre a un nuevo municipio de la provincia de Santiago de Cuba y no está del todo mal que un centro turístico de la Ciénaga de Zapata lleve igualmente su nombre pues allí se representa una aldea taína, pero... ¿por qué la heladería principal de la ciudad de Holguín tiene que llamarse Guamá?

Se obvian sublevaciones de esclavos negros como la de 1833 o la de los obreros en 1756, la participación decisiva de los batallones de pardos y morenos en la defensa de La Habana frente al invasor inglés en 1762, no se profundiza en las verdaderas causas del proceso de "La Escalera" de la década de 1840, las obras de los poetas Manzano y Gabriel de la Concepción Valdés "Plácido" o del músico Claudio José Brindis de Salas y, hasta el 2012, se obviaba a la conspiración y sublevaciones dirigidas por José Antonio Aponte, así como a varios generales mambises negros o mulatos. También pasaba inadvertido el proceso de la llamada "guerra de razas" de 1912.

En la enseñanza de la Biología se ha continuado empleando el vocablo raza y se sigue empleando este término en la clínica o la criminalística, ignorándose el legado de

Fernando Ortiz en su libro *“El engaño de la raza”* o el reciente y contundente resultado de las ciencias biológicas cubanas: nuestro Mapa Genético. Como respuesta a estos y otros desaciertos, el Ministerio de Educación (MINED) ha venido trabajando desde el 2011 en acciones conjuntas con la Comisión Aponte, algunas de ellas son: la actualización con estas temáticas de los planes de estudio y programas de asignaturas en el Tercer Perfeccionamiento de la Enseñanza General y Especial hasta el 2030, actividades de superación teórico-metodológica con profesores y maestros, elaboración de bibliografía y bibliotecas virtuales, así como realización de juegos, actividades recreativas y concursos.

7. La enseñanza superior ¿Blanca o multicolor?

El acceso a los estudios superiores ha pasado en el proceso revolucionario desde 1959 hasta el 2019 en cuanto al color de la piel por varias etapas:

- Universidad blanca (1959-1962).
- Universidad coloreada (1962-1991).
- Nuevamente universidad blanca (1991-2000).
- Nuevamente universidad coloreada (2000-2011).
- Nuevamente universidad blanca (2011-2019).

Esta periodización es resultado de un análisis de la Comisión Aponte a partir de la consulta de varias investigaciones, así como de la tesis doctoral de la profesora Yulexis Almeida, hoy Vicedecana Docente de la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la Universidad de La Habana, que arrojan luces muy actuales sobre el tema.

Cuando la tiranía batistiana cierra las universidades en 1956 al considerarlas centros de conspiración, la matrícula era abrumadoramente blanca, muy excepcionalmente negros o mulatos, también era masculina; fundamentalmente, de procedencia urbana y de clases medias y alta. La Revolución reabre las aulas universitarias en 1959 con esa misma matrícula, pero además, es un país con seis millones de habitantes pero con un millón de analfabetos, otro millón de semianalfabetos que no habían concluido la enseñanza primaria. Otro número enorme de personas eran subescolarizados, con solo sexto grado vencido y, alfabetizar era primera prioridad.

Había analfabetos en la ciudad y el campo, pero las mayores cifras eran en el campo y la población campesina y analfabeta era mayoritariamente blanca pero entre los pobres de la ciudad, engrosando las cifras de semianalfabetos y subescolarizados, el número de negros y mulatos era muy elevado. Los negros y mulatos con el bachillerato vencido, listos para matricular en la universidad o al menos matriculados en los Institutos de

segunda enseñanza, como potencial universitario futuro, eran muy pocos; por lo que estos tuvieron que comenzar por terminar la primaria o la secundaria primero, seguir el preuniversitario después para matricular la universidad y eso se hizo masivo no antes de 1962 y creció paulatinamente, a partir de esa fecha.

Las matrículas universitarias a lo largo de las décadas del 60, 70 y 80 respondieron al llamado que había hecho Fidel, en su investidura de Doctor Honoris Causa en Ciencias Pedagógicas por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas en septiembre de 1959: *“vestir la universidad de obreros, de campesinos, de negros y mulatos”*. Muchas familias blancas de origen humilde, pero para casi todas las familias negras y mulatas matriculaban por primera vez en su historia familiar “sus muchachos y muchachas” en la universidad.

Pero la impronta del Período Especial quebró muchos sueños a las familias de origen humilde que querían crear una tradición universitaria que no tenían en el pasado capitalista y que la Revolución les había dado la oportunidad. Tuvieron que postergar esos **sueños** las familias que no tenían asegurado a tiempo el medio de cómputo para el estudio universitario del hijo, las que no tenían la solvencia financiera para pagar el repasador, que se hizo necesario ante la salida del sector educacional de muchos buenos profesores y se depreció, de momento, la calidad docente, las que tenían que matricular al hijo o hija en un tecnológico y no en el preuniversitario para que comenzara a trabajar de inmediato o las que lo pusieron a trabajar sin calificación mientras estudiaba en horario nocturno la Facultad Obrero-Campesina o un técnico medio, y entonces, se mantuvo en la universidad como mayoría, los jóvenes de familia que tenían esas posibilidades, casi todas familias blancas, de tradición socio-clasista media y/o con familiares en el exterior bien posicionados, que aseguraban en la retaguardia la logística requerida entonces para los estudios superiores en las nuevas condiciones de crisis económica. Sobrevino un blanqueamiento de la universidad.

En el V Congreso del Partido en 1997 se aprobaron sendos documentos para tratar de acelerar la transformación de la realidad económica y social que nos había impuesto el Período Especial: la Resolución Económica y el documento programático: “El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos” pero en el VII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas realizado en 1998, Fidel profundizó en este tema y alertaba sobre las desigualdades que estaban afectaban fundamentalmente a los jóvenes, adolescentes y niños. Un año después, tras celebrarse públicamente el cumpleaños del niño Elián González Brotons, en diciembre de 1999, secuestrado por la mafia cubano-americana de Miami se declaraba la “Batalla de Ideas”, un proceso que

llegó a abarcar unos 50 programas sociales y que se extendió hasta el VI Congreso del Partido en 2011 y entre esos programas estaba el de *Universalización de la enseñanza superior o Municipalización de las universidades*, dando acceso a 53 fuentes de ingreso a los cursos por encuentros para trabajadores, cuadros y jóvenes desvinculados laboralmente. Nuevamente las familias de origen humilde rehicieron sus sueños y se coloreó nuevamente la universidad cubana.

La realidad, en los años que siguieron a la Batalla de ideas, es que, nuevamente, hay blanqueamiento en las universidades, además de que la mayoría de los estudiantes proceden de familias de profesionales e intelectuales de las clases obrera y campesina. Aclarando que muchos, aunque no hijos de obreros y campesinos, son al menos nietos de estos, o sea son hijos de los que accedieron a la universidad gracias a la Revolución y que son a su vez hijos de obreros y campesinos. Corresponde ahora analizar cómo volver a revertir la situación actual, teniendo como premisa que se hace necesario, en primera instancia continuar trabajando para transformar la realidad macroeconómica del país que permita a su vez, reconvertir la realidad microeconómica y de las economías familiares.

El Ministerio de Educación (MES) ha trabajado desde el 2011 en acciones conjuntas con la Comisión Aponte, algunas de ellas son: la actualización con estas temáticas de los planes de estudio y programas de asignaturas en el Plan E de la Enseñanza Superior, actividades de superación teórico-metodológica con profesores, elaboración de bibliografía y bibliotecas virtuales, así como se han promovido varios proyectos de investigación y tesis de maestría y doctorado.

Según el Censo de población y viviendas del 2012, del total de la población de nivel superior en Cuba, el 66,6% es de piel blanca, el 22,9% es mulata y el 10,6% negros, lo cual es coherente con la composición poblacional adulta del país. Hay más de 28 mil doctores en ciencias y más de 71 mil masters en ciencias y de ellos, el 67,1% son blancos, el 22,2% son mulatos y el 10,7% negros, también correspondientes con la composición demográfica.

El 17,8% del total de blancos con nivel universitario ha realizado alguna especialidad de postgrado, cifra que en el caso de los negros alcanza el 17,3% y en el de los mulatos el 16,2%, respectivamente. En cuanto a las maestrías son los negros los que tiene mayor proporción con el 13,0% del total, siguiendo a continuación los blancos con el 12,1 y los mulatos con 11,7. Han alcanzado el título académico de DrC. un total de personas en que el 2,7% son blancos, 2,1% negros y el 1,9%, mulatos.

Declara el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) que el 12% del total de médicos cubanos que ejercen en el país son negros y el 18% del total de profesionales de la salud. No aportan el dato de médicos y profesionales de la salud mulatos ni blancos pero, con el dato aportado, hay plena correspondencia con el total de población negra (9,3 %) y también con la población laboralmente activa que posee ese color.

Con todos los datos aquí analizados, se denota que, a pesar, de los ciclos de blanqueamiento-coloración de la universidad cubana a los que se ha referencia en este diagnóstico, es inobjetable el resultado de la revolución educacional cubana y de la universalización de la enseñanza superior, no vista ésta última sólo como el proceso de la “municipalización” llevada a cabo como un programa de la Batalla de Ideas, sino como el proceso comenzado desde los albores del poder revolucionario de promover la continuidad de estudios de los estudiantes hasta la universidad.

8. El color en los medios de comunicación social

Hasta tiempo bien reciente, la Televisión Cubana carecía en sus espacios informativos de periodistas, presentadores y locutores negros. Para ejemplificar: entre las tres emisiones diarias del Noticiero Nacional de Televisión todos los locutores eran blancos, fueran hombres o mujeres, con la sola excepción de un mulato en la emisión estelar y, entre los periodistas, un negro y algunos mulatos. Hoy, hay una diversidad de personas de ambos sexos blancos, mulatos y negros en esos roles, tal como se debe representar a la sociedad cubana. No obstante, queda pendiente Cubavisión Internacional y los Telecentros provinciales.

La representación de las familias cubanas en los espacios dramatizados de ese propio medio era generalmente de familias blancas en la mayoría de las novelas, series, tele plays, tele cines, cuentos y otros géneros o formatos de producción nacional, hoy se trabaja con intencionalidad en transformar ese concepto y se han logrado discretos avances por la Casa Productora de Telenovelas y RTV Comercial.

Por otro lado, el tratamiento del tema del racismo, la discriminación racial y los prejuicios raciales como elemento de debate crítico en espacios informativos, de reflexión, debate o de crítica social en los medios de comunicación social ha sido muy exiguo, casi inexistente o silenciado, salvando tres mesas redondas televisivas, cuatro programas del espacio “*En buen cubano*” de Cubavisión Internacional y alguna que otra vez su presentación como conflicto en escasos espacios dramatizados. Lo único sistematizado al respecto, es la sección “*El color cubano hoy. Situación, alcance y perspectivas*” que

desde el 3 de julio de 2017, se transmite semanalmente dentro del programa “Así” de Radio Rebelde y continúa como tema excepcional en la prensa plana cuando, sin embargo, está presente a diario en las redes sociales y en espacios académicos y socioculturales, muchas veces manipulado por la contrarrevolución imponiendo un lenguaje y conceptos exógenos que nada o poco tienen que ver con la realidad cubana. El Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) continúa trabajando en el tratamiento de este tema en las parrillas de programación tanto de programas dramatizados como informativos y la diversificación por colores de piel de actores, actrices y locutores y se para lograr resultados aún más visibles.

9. La vivienda y las condiciones de vida

Los primeros proyectos y programas en ese sentido datan del propio año 1959, como el de las nuevas comunidades campesinas a partir del modelo de la comunidad Moncada en Pinar del Río, los planes para terminar con los llamados “barrios de indigentes” que, sólo en La Habana, eran 61 y la creación el 1ro. de abril de 1959 del Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas (INAV) con la economista y combatiente revolucionaria Pastorita Núñez González como presidenta. Existen repartos, secciones de urbanización y comunidades llamados “Pastorita” en las principales ciudades cubanas y en la capital, varios. Las casas de este programa se vendían mediante el llamado Plan FHA (Fondo de Hipoteca Asegurada) que provenía de la etapa anterior a 1959 y que consistía en que el INAV vendía la vivienda a la persona que deseara comprarla mediante un pago inicial y mensualidades posteriores con un por ciento de interés hasta completar el valor total del inmueble. Entre 1959 y 1963 en que actúa el INAV, estas viviendas fueron adquiridas fundamentalmente por personas de clases medias de la sociedad, profesionales o de la llamada “aristocracia obrera” heredada del pasado y casi todos, eran personas blancas. Un recorrido de observación de la composición de estos barrios denota su Blanqueamiento. Sólo se colorearon algunos repartos Pastorita por intencionalidad del propio Fidel como el caso de un grupo de viviendas de los repartos Chibás y Guiteras que se destinaron a las viudas del sabotaje de “La Coubre” o un número importante de apartamentos de La Habana del Este –hoy Ciudad Camilo Cienfuegos”- que se le entregaron a familias procedentes de los “barrios de indigentes” y a milicianos destacados en la fortaleza de La Cabaña.

Las comunidades de microbrigadas a partir de 1970 sí nacieron “coloreados” porque el acceso a la vivienda era mediante plus trabajo y por los méritos laborales de los aspirantes. Pero cuando el Período Especial traumó estos planes y se priorizó la construcción por medios propios para aquellos que poseyeran propiedad de un solar

yermo, una cubierta libre o espacios contiguos de su vivienda para ampliación nuevamente apareció el dilema del color de la piel. ¿Quién era propietario de solares yermos desde el capitalismo si estos dejaron de venderse en la Revolución? ¿Quién tenía una vivienda independiente con buenas condiciones y cubierta libre? ¿Quién tenía capital propio para ampliar su vivienda o construir una nueva si la moneda nacional estaba devaluada y el salario real deprimido? ¿Quién entonces recibía remesas del exterior para estos fines constructivos? ¿Quién podía pagar los precios de los materiales de construcción si las estructuras estatales no los vendían libremente? Los pobres no podían, los que no heredaron un patrimonio tangible aceptable no podían, los que no tenían familiares en el exterior bien establecidos no podían. Muchos de estos, son negros y mulatos.

La aprobación de compra-venta de viviendas en 2011, también requiere de un marco financiero amplio, dado los precios de inflación que tiene el sector inmobiliario privado en Cuba, con elevados precios de inflación en CUC. Una solución a la posibilidad de construir ha sido: venta o arrendamiento de solares yermos por los gobiernos locales, venta libre de materiales de la construcción en el sistema de comercio minorista y la aprobación de subsidios y préstamos bancarios. De acuerdo al censo, del total de viviendas del país, teniendo en cuenta el color de la piel del jefe del núcleo familiar el 65,9% corresponde a personas blancas, el 24,1% a mulatos y el 10,0% a personas negras. En el caso de las viviendas clasificadas como “improvisadas” (0,31% del total de viviendas ocupadas por residentes permanentes del país), las proporciones de ellas encabezadas por negros y mulatos, duplica la de los blancos; pero, en términos absolutos, existen casi 6 mil viviendas de este tipo con jefes de hogar blancos, contra 1628 con jefes negros y 4121 con jefes mulatos. Ello significa que, en el orden objetivo, hay una condicionante de marginalidad en cuanto a condiciones de vida, presente en un número importante de personas negras y mulatas.

10. El empleo y la problemática del color

La emigración cubana hasta 1980 fue esencialmente blanca. La emigración se coloreó a partir del Mariel y esa no es una emigración bien posicionada, es periférica económicamente. Las remesas por tanto, una vez aprobadas en 1994 su envío, han llegado principalmente a personas blancas que entonces han tenido el capital inicial para los emprendimientos en los sectores gastronómico (paladares, cafeterías), turístico (hostales, casas de renta), autos de alquiler (boteros) y otros negocios por cuenta propia, representando una mayor oportunidad, respecto a negros y mulatos. El esquema general de los trabajadores por cuenta propia, en datos estadísticos, da la imagen que existe

correspondencia entre estos y las cifras censales pero cuando se analiza hacia su interior se encuentra que los trabajadores por cuenta propia empleadores (propietarios de medios de producción) son mayoritariamente blancos y los negros y mulatos son, aunque no son trabajadores por cuenta propia empleados (subordinados), aunque tampoco mayoría en esta condición.

La importante información aportada por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) arroja datos interesantes que deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar los planes de acciones. Refirámonos al caso de los trabajadores por cuenta propia, o sea, al sector privado de pequeños y medianos emprendimientos. En ese sentido, existen las estadísticas que demuestran satisfactoria correspondencia a nivel nacional y territorial, - de acuerdo a la composición por color de la piel de la población mayor de 15 de años del país y de cada territorio en cuanto a la cantidad de personas titulares de licencias así como, dentro de estas, de los contratados, pero no se posee la estadísticas por color de la piel de los propietarios de medios de producción empleadores de fuerza de trabajo contratada. Y como sabemos, a nivel empírico, mediante la observación no participante, ahí está la diferencia, es donde, al parecer, prevalecen las personas blancas y es bastante ínfima, la cantidad de negros y mulatos con esa condición.¹

En el orden objetivo, resulta difícil variar esa situación, la realidad es que se requiere un capital inicial para ser propietario de un medio de producción y entonces poder reacondicionar determinado espacio de su vivienda para convertirlo en cafetería o restaurante, o para convertirla en hostel o casa de renta, o para arrendarlo a otra persona. O contar con ese capital para ser arrendador del espacio de otro. Poseer la propiedad de un vehículo para hacer las veces de taxis, etc., y eso hoy no favorece a un número considerable de personas negras y mulatas y sí de personas blancas. Incluso, el problema va más allá de tener una vivienda en óptimo o regular estado o un vehículo. El asunto está en el capital inicial para el emprendimiento que hoy, en la mayoría de los casos, proviene de las remesa familiares en el exterior. ¿Podría pensarse en incluir casos específicos para el otorgamiento de créditos bancarios? ¿Es lógico hacer una política de ese tipo para personas específicas por su color de piel?

Excepto el asunto de los propietarios privados-empleadores, en general, existe una participación coherente de blancos, negros y mulatos en la actividad económica del país, tanto en el sector público como el privado, incluso se observa una relativa mayor

¹ El problema está en que, es titular de una licencia de TPCP, tanto el propietario de un medio de producción empleador o no de fuerza de trabajo como los contratados que no son propietarios de medios de producción sino que sólo alquilan su fuerza de trabajo a un empleador y las valiosas estadísticas aportadas aportan los datos de los titulares y de los contratados pero no, de los propietarios-empleadores.

participación de los negros y mulatos que los blancos en el sector estatal no así, en el privado, donde, también relativamente, es mayor la participación de los blancos.

La tasa de desocupación a nivel del país, es relativamente menor para los blancos pero con diferenciales pequeños (0,9% los blancos, 1,5% los negros e igual 1,5% los mulatos). A nivel territorial, en seis territorios, las tasas de desocupación más bajas se registran en los negros: Pinar del Río, Matanzas, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Las Tunas y la Isla de la Juventud. En otras cinco las más bajas están en los mulatos: Artemisa, La Habana, Villa Clara, Camagüey y Granma. Ello significa que, de 16 territorios, en 11, las tasas de desocupación son menores en negros y mulatos y sólo en cinco favorecen a los blancos: Mayabeque, Cienfuegos, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo.

En cuanto a actividades funcionales específicas veamos su comportamiento por color de la piel, según las estadísticas aportadas. En funciones de directores y gerentes, se emplea el 5,9% del total de la población laboralmente activa (PLA) blanca, también es el 5,9% de la población laboralmente activa negra y el 5,6% en el caso de los mulatos. La lectura es de correspondencia relativa a nivel nacional. Pero a nivel territorial es superior para los blancos en ocho territorios: Pinar del Río, La Habana, Villa Clara, Ciego de Ávila, Granma, Santiago de Cuba, Guantánamo y la Isla de la Juventud, o sea, el 50% de los territorios del país incluyendo la capital y dos provincias significativas por su población no blanca: Santiago de Cuba y Guantánamo. Es superior para los negros en seis provincias: Artemisa, Matanzas, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Camagüey y Las Tunas. Favorece a los mulatos sólo en dos provincias: Mayabeque y Holguín. Llama la atención que en la provincia de mayor población blanca que es Sancti Spíritus, se destacan los cargos directivos en negros y en el caso de Holguín, tradicionalmente conceptualizada en el imaginario social como la provincia de mayor arraigo de los prejuicios raciales, se destacan los cargos directivos en mulatos.

Los datos consignados anteriormente se refieren a los por cientos de dirigentes dentro del total de trabajadores blancos, negros y mulatos, en las estadísticas del 2019. En profesionales y científicos, a nivel de país, se destacan los negros, pues el 18,4% de su PLA se dedica a esas actividades y en segundo lugar los mulatos con el 18,2%, mientras que en los blancos es el 17,9%. Las cifras en general son cercanas. Pero a nivel de territorios hay diferencias. Los negros se destacan como profesionales y científicos en siete territorios: Artemisa, Mayabeque, Matanzas, Ciego de Ávila, Las Tunas, Holguín y la Isla de la Juventud. Los blancos en cinco: La Habana, Camagüey, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo y los mulatos en cuatro: Pinar del Río, Villa Clara, Cienfuegos y Sancti Spíritus. En cuanto a técnicos profesionales de nivel medio, a nivel de Cuba, son primero los negros con un 7% de su PLA dedicado a esas funciones, seguidos de los mulatos con un 6,8% y en tercer lugar los blancos con el 6,6%. Por territorios se destacan

en primer orden los mulatos en seis: Pinar del Río, Artemisa, Matanzas, Cienfuegos, Camagüey y Guantánamo. Los negros en cinco: La Habana, Villa Clara, Mayabeque, Holguín y la Isla de la Juventud y los blancos en otros seis: Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Las Tunas, Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo. Se consignan 17 territorios pues Guantánamo se repite al dedicarse por igual el 6,7 % de la PLA de blancos y mulatos a esa actividad. En el sector de la construcción a nivel general, es superior el empleo de la PLA negra y mulata, con respecto a la blanca.

En la actividad de hotelería y restaurantes los blancos ocupan el 6,1% de su PLA, los negros el 5,5% y los mulatos el 5,2%. Por territorios se destacan los blancos en La Habana (8,3%) mientras que en la PLA de los negros es el 6,2% y los mulatos el 5,7%, o sea, que en la actividad turística en la capital –principal polo turístico del país-, se nota una diferencia grande a favor de la PLA blanca. También la hay en ese sentido en Holguín, que tiene un desarrollo turístico apreciable y en perspectiva, allí la relación es de 4,3% en los blancos mientras en los negros es de 2,2% y de 2,6% en los mulatos.

En Matanzas, que contiene el polo de Varadero, se destacan en la actividad de hotelería y restaurantes los blancos con el empleo del 12,2 % de su PLA y el 11,4% los negros y los mulatos, el 11. En Ciego de Ávila, donde se acelera el desarrollo turístico en el archipiélago de Sabana-Camagüey o Jardines del Rey, el 8,8 % de la PLA blanca se emplea en esas actividades, seguida de los mulatos con 8,1% y el 8% en los negros. En Villa Clara, que también existe un desarrollo del turismo actual y en perspectiva, son representativos los negros con el 8,8% superior a los blancos (7%) y los mestizos (6,3%). En Cienfuegos, los blancos 6,1%; los mulatos el 4,9% y los negros el 4,5%. En Sancti Spíritus, importante también sobre todo con el polo de Trinidad-Playa Ancón, los mulatos son más con el 10,9%, seguido de los negros con el 9,5% y los blancos con sólo el 6,7% de su PLA. En Santiago de Cuba son más los blancos con el 6,9%, la siguen los mestizos con el 6,3% y los negros con el 4,9%. En Pinar del Río, que también tiene desarrollo del turismo los blancos con el 3,8% y los mestizos con el 3,7% mientras los negros emplean el 1,9% de su PLA. En las restantes provincias: Artemisa, Mayabeque son más los blancos; en Camagüey y Las Tunas los mulatos y en Granma y Guantánamo los negros. En la actividad de hotelería y restaurantes habría que realizar otro análisis hacia su interior, que no tenemos hoy las estadísticas para hacerlo y es el de la actividad específica en cada caso pues ello va directamente con la imagen y el reconocimiento social.

En los momentos actuales en que conviven diversas formas de propiedad sobre los medios de producción y de gestión económica y administrativa, en consultas con la Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), las Comisiones Aponte de la UNEAC de Matanzas, Ciego de Ávila, Santiago de Cuba y Camagüey, así

como con la Red Barrial Afrodescendiente; en recorridos de observación por los municipios habaneros de Centro Habana, Plaza de la Revolución y Playa, y un levantamiento realizado en páginas web de anuncios publicitarios y abordaje de la realidad cubana se encontró que si bien en un momento se hicieron públicos en el sitio Web *Revolico* y otras web la promoción de empleo con tintes discriminatorios por color de la piel y otros rasgos fenotípicos y aspectos físicos, un rastreo por el ciberespacio arrojó resultados menos evidentes en la actualidad. En *Revolico* fueron eliminados estos anuncios, aunque en una captura de Caché del lunes 30 de abril de 2018, se puede leer el comentario de un usuario que reza: *“racistas en cuba aún pq aquí veo anuncios que piden muchachas de tez blanca como si las negras fueran menos y no estuvieran preparadas igual. Estas personas que piensan así lo q son unos verdaderos estupidosssssssssssssssss (sic)”*. Los portales donde en meses anteriores reflejaron mensajes racistas son: *Revolico*, *PorlaLivre*, *Cubísima*, *Bachecubano*, *Listadecuba* y *Mercadojobs*, de acuerdo a la agencia IPS.

Sumamente preocupante es el hecho de que la cadena de tiendas Caribe, dio a conocer en 2016 una convocatoria dirigida a “dependientes comerciales para el turismo”, quienes, entre otros requisitos, *debían ser menores de 35 años, poseer una “presencia adecuada, buen porte y aspecto”, además de una estatura superior a 1,55 metros las mujeres y 1,60 los hombres.*

Daisy Rubiera, quien se proclama activista antirracista y lidera el grupo Afrocubanas, ha llegado a posicionar en medios académicos norteamericanos la siguiente opinión: *“El auge del trabajo por cuenta propia en este país de gobierno socialista y economía centralizada, por la ampliación de las actividades liberadas a la oferta y la demanda, dentro de las reformas económicas, hizo más visible la segregación laboral por color de la piel, sin medidas específicas para controlar esa tendencia”*.

La Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) no tiene datos sobre denuncias y sostiene que la contratación de empleados se hace bajo el principio de creer en la “buena fe” (bona fide) de los empleadores. Los inspectores saben que situaciones discriminatorias no se pueden admitir, pero en conversación con inspectores de Centro Habana, Playa y la ciudad de Morón se puso en evidencia cómo el problema no está en la agenda de sus inspecciones. La cuestión se torna más difícil por cuanto la expedición y control de licencias depende de las administraciones locales. En varios restaurantes y hostales de La Habana y Matanzas se observa la siguiente estratificación de empleos: negros o mulatos fornidos como porteros; capitanes o capitanas de salón,

dependientes gastronómicos, camareros o camareras y cajeros o cajeras blancas y jóvenes, y negros, negras, multas o mulatos en la cocina.

Algunos de los consultados en La Habana y Matanzas tienen la siguiente percepción sobre el acceso a servicios privados: si un extranjero varón va con una muchacha negra o mulata cubana, se le franquea la admisión; no siendo siempre es así la inversa; es decir, cuando una mujer extranjera lleva a un varón negro o mulato cubano. También en ocasiones se les priva del derecho mediante excusas diferentes a parejas interraciales cubanas sobre todo cuando se trata del hombre negro con su esposa blanca. Este tema fue objeto de varias sesiones de trabajo conjunto entre la Comisión Aponte y la máxima dirección del MTSS y se llevó a la agenda del Programa sobre políticas de empleo presidido por el presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez aprobándose un plan de acciones concretas.

11. Legalidad socialista e igualdad social

Para una sociedad no basta con legislar, pues las leyes, incluso la carta magna, pueden convertirse en letra muerta, además de la letra y el espíritu, hace falta el cumplimiento de la ley y la verificación de que esta se cumpla. En Cuba, la cultura política va muy por encima de la cultura jurídica. No existe a nivel social general un conocimiento pleno de las leyes, decreto-leyes, decretos, resoluciones o de la legislación en general, tampoco existe el hábito de denunciar o demandar a no ser de delitos muy comunes como robo, hurto u otros similares. La igualdad social está consagrada constitucionalmente, lo estuvo en la Constitución de 1976 en su Artículo 40 y lo está en la del 2019 en el Artículo 42 que dice a la letra:

ARTÍCULO 42. Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana. Todas tienen derecho a disfrutar de los mismos espacios públicos y establecimientos deservicios. Asimismo, reciben igual salario por igual trabajo, sin discriminación alguna. La violación del principio de igualdad está proscrita y es sancionada por la ley.

Este artículo tiene su legislación complementaria y es el Artículo 295 de la Ley No. 62 de 1987 “Código Penal”, que tipifica el delito contra la igualdad y plantea a la letra:

ARTICULO 295. 1. El que discrimine a otra persona o promueva o incite a la discriminación, sea con manifestaciones y ánimo ofensivo de su sexo, raza, color u origen nacional o con acciones para obstaculizarle o impedirle, por motivos de sexo, raza, color u origen nacional, el ejercicio o disfrute de los derechos de igualdad establecidos en la Constitución, incurre en privación de libertad de seis meses a dos años o multa de doscientas a quinientas cuotas.

2. En igual sanción incurre el que difunda ideas basadas en la superioridad u odio racial o cometa actos de violencia o incite a cometerlos contra cualquier raza o grupo de personas de otro color u origen étnico.

La realidad es que, desde 1987 en que entró en vigor este código hasta el presente, es decir, en 32 años, solo se ha radicado una sola causa por este delito, fue por la Fiscalía Provincial de La Habana en el 2018 por la denuncia de la joven Yanay Aguirre, estudiante de la carrera de Derecho, de piel negra que fue discriminada por un taxista privado.

12. *Matrimonio inter-color*

Resulta interesante el análisis que hace el censo de las parejas por color de la piel resultando que el 86,6% del total de hombres blancos están casados o unidos con mujeres del mismo color de la piel, el 46,2% de negros tienen mujeres negras y el 59,7% de mulatos tienen parejas también mulatas. Casi la cuarta parte de los hombres blancos tienen parejas mulatas y la tercera parte de los mulatos tienen mujeres blancas. De los tres grupos, son los negros los que presentan mayor dispersión en cuanto al color de la piel de sus mujeres. Las cifras de mujeres blancas casadas o unidas con hombres del mismo color de piel son similares a las señaladas para los hombres (86%), más de la mitad de las mujeres negras tienen pareja también negra y casi el 58% de las mulatas tienen parejas de su mismo color de piel. Igualmente en el caso de las mujeres negras, son estas las que más dispersión presentan en cuanto al color de la piel.

13. *Discapacidades*

El 5% de la población cubana tiene al menos una de las discapacidades consideradas en el cuestionario censal. En el caso de la población blanca la cifra se eleva al 5,2% del total, en la negra al 5,4% y en la mulata se reduce al 4,3%. Según el tipo de discapacidad aparecen algunos diferenciales por color de la piel. La proporción de personas mulatas con deficiencia permanente del habla es significativamente superior a la de blancos y negros. En el caso de los débiles auditivos son los blancos los que presentan una frecuencia superior, al igual que con los sordos. En cambio la más alta frecuencia de

ciegos se registra entre los negros, quienes también aparecen como punteros en los enfermos mentales crónicos y la insuficiencia renal crónica.

14. Las acciones del Programa Nacional

El Programa Nacional puede eliminar en corto plazo las causas objetivas que regeneran sistemáticamente el racismo estructural e institucional que no tiene por qué existir en un estado socialista consciente de sus valores humanistas, pero el enraizado prejuicio racial que es el detonante que en el orden subjetivo, ayuda a que pervivan aún en la sutilidad estas prácticas discriminatorias hay que eliminarlo con instrucción, con arte, con didáctica, con educación familiar, con buen tratamiento a la diversidad en las producciones audiovisuales y dramatizadas de los medios de comunicación, con la promoción del mérito y el talento por encima de cualquier otra consideración.

Hay un elemento positivo que nos permitirá avanzar y es que, éticamente, en la cultura del pueblo cubano, se considera impropia la discriminación racial. Hay personas racistas y hay otras que discriminan en ocasiones involuntariamente, presas del subconsciente prejuicio en que se han formado pero todas saben que el racismo es mal visto en la realidad social cubana y no pueden actuar abiertamente si se les cierra el paso, lo hacen cuando no se les ataca pero no lo pueden sostener a la larga si se actúa sobre ellos. Incluso en Cuba, en el imaginario popular se asimila más que una persona pueda ser machista, homofóbica o regionalista; pero nunca se asimila de buen grado que sea racista.

Ya nadie niega que Mariana Grajales Coello es la Madre de la Patria y que esta nación tiene una madre negra como ella y un Padre de la Patria blanco, antiesclavista e igualitario: Carlos Manuel de Céspedes. Que nuestro Héroe Nacional y Apóstol de la independencia, José Martí era profundamente antirracista y que es una realidad su expresión sobre Antonio Maceo: “... y hay que ponerle caso a lo que dice... porque tiene tanta fuerza en la mente como en el brazo”. Tenemos una patria construida sobre los cimientos de esos valores y de esos padres fundadores.

Y hablando de regionalismo, no puede ignorarse que el regionalismo no es un simple folclorismo, los prejuicios sobre los orígenes regionales o locales tocan puntos de contacto con la xenofobia –odio al inmigrante- y ello no está lejos de los prejuicios raciales. Al regionalismo chovinista y vulgar hay que prestarle atención porque igualmente provoca prácticas discriminatorias y otras acciones nocivas. Está muy generalizado estigmatizar a los cubanos y cubanas que no son de la capital con la

expresión: “*son del campo*”, expresión peyorativa que no solo denigra al campo de donde sale el mayor sustento alimenticio, sino que engloba como “*campo*” a todo el país excepto La Habana y ello no se corresponde con la realidad geográfica y social. Se discrimina al habitante de las provincias orientales, se les llama “*palestinos*” enjuiciando las formas de vida en la capital de los migrantes de esas provincias e igualmente burlándose de los palestinos árabes que tienen que vivir en condiciones a veces infrahumanas obligados por los ocupantes israelíes de sus territorios, es doble el prejuicio. Se estigmatiza a los pinareños a los que se les califica de “*bobos*” o estúpidos y en una reacción contra los discriminantes habaneros, entonces en algunas provincias tratan de inferiorizar al capitalino llamándole “*habanerito*”. Ninguna de estas prácticas ni expresiones son propias de la plena igualdad social a la que se aspira.

En resumen se pueden apreciar como generalidades de este fenómeno los siguientes:

Problemas subjetivos

- Persistencia de patrones históricamente heredados. El peso de cuatro siglos de régimen colonial, sustentado en la explotación de mano de obra esclava traída a la fuerza de África, y medio siglo de república neocolonial, que arrastró los lastres de la discriminación por el color de la piel, gravitan sobre la psicología social con efectos duraderos y latentes.
- Insuficiente toma de conciencia acerca del arrastre de prejuicios y percepciones distorsionadas sobre la realidad del etnos cubano. La destrucción de las bases objetivas quedaban lugar a un racismo institucionalizado y estructural en la etapa prerrevolucionaria no estuvo aparejada de una transformación de la subjetividad. No basta que se proclame la igualdad de derechos y oportunidades, ni que se tenga un cuerpo legal que condene los actos de discriminación, si no se trabaja por cambiar la mentalidad.
- Prolongado silencio, desde 1962 hasta 1998, sobre la sobrevivencia de rezagos de actitudes discriminatorias y prejuicios en nuestra sociedad. En aras de la imprescindible unidad nacional como arma y escudo contra los intentos imperialistas por destruir la Revolución, el debate racial y la necesidad de luchar contra prejuicios y rezagos no se llevó a cabo y solo fue recuperado a partir del VI Congreso de la UNEAC de 1998 y la intervención en este de Fidel.

- Carencias y vacíos en la sistematización y consistencia de la introducción del antirracismo como valor sustancial en la labor política-ideológica revolucionaria, que redunde en la concientización de que los prejuicios raciales son totalmente incompatibles con el proyecto socialista cubano.
- La misma consagración del concepto de *raza* es una muestra de la falta de comprensión del problema en nuestra sociedad. Científicamente está demostrado que las razas humanas no existen; el racismo sí, y no se percibe este fenómeno como una construcción sociocultural de largas raíces históricas.
- Hay quienes asocian el éxito social e individual al color de la piel u otros rasgos fenotípicos, lo cual produce una tendencia al “*blanqueamiento*” y se expresa de diferentes formas:
 - Es el caso de los negros que se consideran mulatos, y de los mulatos que se consideran blancos.
 - De las personas de piel blanca con ascendencia negra, aborigen o asiática que niegan u omiten su mestizaje.
 - A nivel del lenguaje en las falsas dinámicas de “*adelanto*” y “*atraso*” para significar colores de piel más claros o más oscuros.
 - Otras expresiones de inferiorización como “*pelo bueno*” y “*pelo malo o pasa*” para referirse al cabello lacio y al cabello rizado ensortijado; “*bemba*” en sustitución de labios carnosos o pulposos y “*ñata*”, en vez de nariz.
 - Persistencia aún de criterios y normas de “belleza e imagen” eurocéntricos.
- En el imaginario popular persisten chistes de discriminación múltiple o cruzada que tienden a denigrar al sujeto por el color de la piel. Igualmente existen otros chistes asociados al origen territorial o socio-clasista de los sujetos o a su orientación sexual. En resumen, esto es, chistes denigrantes y estereotipados sobre negros, *indios*, guajiros, orientales, pinareños y homosexuales agregando a la mulata, en el estereotipo de símbolo sexual y “*sensual*”. Se agrava al rebasar los espacios privados e interpersonales e incluirse en actividades públicas en cabarets y otros centros recreativos y subliminarmente en los medios de comunicación.
- Persistencia del regionalismo como forma típica de xenofobia. Existe la tendencia a naturalizar el *habanocentrismo* en detrimento de las restantes regiones de Cuba, “*Cuba es La Habana y lo demás es paisaje*”, “*La única ciudad es La Habana, lo demás es campo*”, son expresiones de amplio arraigo popular en ese sentido. Se emplean términos discriminatorios como “*palestinos*” para designar, desde la capital, a los

inmigrantes de las provincias orientales principalmente u de otras regiones. Se inferioriza al habitante de la provincia de Pinar del Río como “*bobo*” en el significado de estúpido o imbecil. En reacción a lo anterior, en las provincias fuera de la Capital hay personas que denigran al capitalino como “*habanerito*”.

- En la subjetividad persiste cierta tendencia a estereotipar vocaciones y aficiones culturales al color de la piel, como la tendencia a calificar a negros y mulatos como más aptos para algunos deportes y prácticas culturales.
- Contrastes entre la exacerbación y la subestimación de la percepción de la religiosidad popular de antecedentes africanos. La prevalencia en determinados grupos e individuos de visiones eurocéntricas del saber tratan aún de calificar las tradiciones culturales de origen africano como productos exóticos, pintorescos, solo aptos para la comercialización turística.
- Emergencia de un racismo reactivo. Atrincheramiento de negros y mestizos en posiciones de “*defensa racial*”, que, por un lado, laceran la autoestima, y por otro atentan contra el abordaje integral y equilibrado de la problemática. Esto ha provocado a su vez, otra reacción, y es la de personas blancas que afirman: “*hoy los negros son más racistas que los blancos*”.
- Falta de intencionalidad en las políticas de cuadros y de empleo, de promover el talento y el mérito teniendo en cuenta la diversidad de colores de piel de los candidatos. Distorsiones en el mercado laboral derivadas del prejuicio racial.
- Discriminación laboral en centros gastronómicos de propiedad privada en dos sentidos: empleo de negros y mulatos en plazas de poco reconocimiento social y negativa a aceptar como clientes a personas de estos colores de piel o parejas intercolores.

Problemas objetivos

- Desventajas históricamente acumuladas asociadas al origen étnico, aunque la Revolución ha desarrollado un proceso de notables transformaciones económicas y sociales.
- Los negros y mulatos, dentro de la lucha independentista nunca alcanzaron, salvo muy contadas excepciones, personalidad propia y fuerza organizativa para luchar por sus

reivindicaciones. Todas sus aspiraciones, estuvieron ligadas finalmente al proyecto nacional liberador y cuando este fracasó, fueron los negros y mulatos los que quedaron en las peores condiciones. Recién salidos de la esclavitud muchos de ellos, sin riquezas y sin educación, en su inmensa mayoría sin tierra, la gran masa de los negros y mulatos pasaron a ocupar el último escalón de la sociedad cubana de entonces.

- De tales desventajas se derivan asimetrías económicas y sociales, y vulnerabilidades no suficientemente estudiadas (condiciones de vida, ingresos, acceso al empleo, a la educación superior, etc.) aunque perceptibles de manera empírica en la realidad cubana actual.
- Dispersión y falta de articulación de los programas de investigación científico-sociales que estudien a fondo, de manera coordinada e integral, la problemática.
- Falta de integralidad y coherencia de políticas públicas específicas para resolver los problemas.
- Inconsistencia y asistematicidad en la promoción del legado histórico cultural africano en el proceso de formación y consolidación del etnos cubano. Se observa dispersión y segmentación en el tejido institucional.
- Necesidad de articular programas de investigación científico-sociales que estudien a fondo, de manera coordinada e integral, la problemática.
- De manera específica analizar la experiencia de las políticas de promoción de cuadros partidistas y estatales mestizos y negro, y confrontarla con otras escalas de inclusión etnosocial en diversas esferas de la economía y la sociedad.
- Debe abordarse la incidencia de la variable color de la piel en la población penal.
- Necesidad de una revisión a fondo del reflejo real de la problemática en los sistemas estadísticos oficiales.
- Necesidad de continuar avanzando en la introducción de la comprensión del tema en la escuela cubana, incluyendo la formación de maestros. Profundizar en las tareas relacionadas con el perfeccionamiento de los programas de estudio.

- Aunque no se pueden desestimar factores subjetivos de raíces culturales y psicológicas, subsisten condiciones objetivas que propician cíclicamente el blanqueamiento de la enseñanza superior.
- Necesidad de una presencia sistemática y equilibrada de la promoción del etnos cubano y la educación antirracista en los medios de comunicación, incluyendo las redes sociales. Prestar atención a la presencia en la producción documental y ficcional de la radio y la televisión, pues no basta con hacer visibles rostros negros y mestizos en la pantalla.
- Necesidad de articular la lucha por el fomento de una conciencia antirracista en nuestra sociedad con las de otros pueblos, como los casos de Estados Unidos y Latinoamérica y el Caribe y su consecuente reflejo ante los organismos internacionales.
- Falta de profundización y cohesión de la promoción, en los medios de comunicación, del etnos cubano y la educación antirracista. Prestar atención a la presencia en la producción documental y ficcional de la radio y la televisión, pues no basta con hacer visibles rostros negros y pardos en la pantalla.

ANEXO 1

DIRECTORIO ACTUALIZADO DE INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES, PROYECTOS, INICIATIVAS Y EXPERIENCIAS EN LA LABOR ANTI-RACISTA EN CUBA

1. **Comisión José Antonio Aponte (CJAP):** Comisión de trabajo permanente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), creada en septiembre de 2009 para enfrentar, desde el arte y la literatura, las manifestaciones de racismo, discriminación racial y prejuicios raciales. Divulgar y promover el legado histórico-cultural de los africanos a la nacionalidad cubana así como de los pueblos originarios cubanos y otros grupos étnicos de diverso origen. Promover el rescate de la memoria histórica de personalidades y sujetos colectivos negros, mestizos, aborígenes y no blancos así como hechos y procesos relacionados protagonizados por ellos o relacionados con la lucha por la igualdad social. Igualmente, enfrentar las manifestaciones de regionalismo como forma específica de xenofobia así como las discriminaciones múltiples. Fue su presidente Heriberto Feraudy Espino entre 2009-2016 y actualmente

es Pedro de la Hoz González, desde 2016. Su vicepresidente es Rolando Julio Rensoli Medina desde 2015.

2. **Comisiones provinciales de la UNEAC sobre la racialidad:** Existen en todas las provincias y se denominan comisiones José Antonio Aponte aunque algunas la agregan un apellido, son los casos de: Villa Clara (capítulo Jesús Menéndez Larrondo), Holguín (capítulo Juan Neponucemo) y Santiago de Cuba (capítulo Mariana Grajales). La de Ciego de Ávila no se llama Comisión Aponte sino Clotilde Agüero y en el municipio especial de la Isla de la Juventud no existe comisión sino que un miembro del Ejecutivo de la UNEAC atiende el tema.
3. **Proyecto Afroamérica:** proyecto institucional de la Casa de las Américas, dirigido por Zuleica Romay Guerra, tiene como finalidad divulgar y promover los aportes culturales de los africanos y los afrodescendientes a las naciones del continente.
4. **Museo Casa de África:** institución correspondiente a la Dirección de Patrimonio Cultural de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, dirigida por Alberto Granados. Tiene como objetivo divulgar las culturas africanas desde la antigüedad hasta la contemporaneidad así como el vínculo cultural entre Cuba y los pueblos africanos. Mantiene estrecho vínculo con el cuerpo diplomático africano acreditado en Cuba.
5. **Capítulo cubano del proyecto Ruta del esclavo:** es un proyecto de la Organización de Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO). Fue su presidente fundador Miguel Barnet Lanza y su secretario Jesús Guanche Pérez. Actualmente es el presidente Alberto Granados. A este proyecto pertenecen el **Museo de la Ruta del esclavo rebelde** en el castillo de San Carlos y San Severino en la ciudad de Matanzas, dirigido por Isabel Hernández, el **Memorial a Carlota**, en triunvirato, en la propia provincia y diversos grupos en provincias. Uno muy activo es el de la provincia de Camagüey que realizan anualmente el **Coloquio Aponte In Memoriam** en el mes de enero, dirigido por Rosa María y Kezia.
6. **Centros de investigación con proyectos o alguna forma de tratamiento directo al tema:**
 - Instituto Cubano de Antropología (ICAN).
 - Instituto de Historia de Cuba (IHC).
 - Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
 - Instituto de Filosofía.
 - Centro de Estudios Psicológicos y Sociológicos (CIPS).
 - Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ).
 - Centro de Estudios Africanos Fernando Ortiz, Santiago de Cuba.
 - Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales, Santiago de Cuba.
 - Fundación Fernando Ortiz.

- Fundación Nicolás Guillén.
 - Las universidades en general. Se destacan: Universidad de La Habana (Facultad de Filosofía, Historia y Sociología y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO), Universidad de Oriente (Facultad de Ciencias Sociales), Universidad Central de las Villas Marta Abreu (carrera de Gestión de los procesos culturales).
7. **Grupo para la Integración Racial Juan Gualberto Gómez**, dirigido por “Makandal”. Está plenamente identificado con la Comisión Aponte.
 8. **Asociación de descendientes de haitianos en Cuba**: vinculada a la Comisión Aponte.
 9. **Asociación Caribeña de Cuba**: vinculada a la Comisión Aponte.
 10. **Casa del Caribe**: de Santiago de Cuba. Promotora del Festival del Caribe “La fiesta del fuego”.
 11. **Red Barrial Afrodescendiente (RBA)**: la Coordinadora General es Maritza López McBean, es un grupo plenamente identificado con la Comisión Aponte con la cual tienen una alianza estratégica, se extiende por varios barrios habaneros a través de las casas comunitarias de los talleres integrales pertenecientes al Grupo Integral de Desarrollo de la Capital (GDIC) y hasta Matanzas y Trinidad.
 12. **Rizos**: Trabaja sobre la identidad negra de las mujeres, aborda temas de autoestima y estética femenina desde la perspectiva del arreglo del cabello afro y el embellecimiento femenino.
 13. **La Muñeca Negra**: Mujeres adultas mayores que elaboran muñecas con la técnica de Papier-Mache, rememorando el panteón yoruba. (**Zapatería – Talabartería “La Oportuna”**)
 14. **Rescate del uso de la prenda del Delantal**: Rescata la prenda del Delantal desmitificando estereotipos y las comercializa.
 15. **Sonrisas de Esperanza**: Construye muñecas de trapo para diversos usos lejanos a estereotipos contruidos de la mujer negra. Insertada en el Primer Barrio obrero de La Habana, Pogolotti. Realiza labor de concientización en temas de diversidad y discriminación racial.
 16. **Iglesia Bautista Ebenecer**: Iglesia Bautista con un posicionamiento histórico antirracista.
 17. **Identidad y Barrio. La Marina, Matanzas**: Proyecto insertado en un barrio con antecedentes de marginalidad en La Marina de Matanzas. Rescate de varias tradiciones de antaño en el poblado.
 18. **Casa Templo “Mundo Nuevo”**: Sus miembros practican las religiones de origen africano vinculadas fundamentalmente al Palo Monte de origen etnolingüístico Bantú.

19. **Más que Ilé, más que Okó, más que Omó:** Más que Casa, más que Hijos, más que Marido, Reúne a mujeres y hombres creyentes, practicantes o no de las religiones de origen africano, reflexionan sobre temas de género vinculados a estas religiones.
20. **Casa Tomada MirArte:** Mujeres LGBTIQH, vinculan arte, temas raciales, sociales y de diversidad sexual. **(Drelak Habana)**
21. **Atelier Vísteme con Gusto:** Elaboran confecciones, arreglo de vestuario principalmente a la comunidad Trans.
22. **Afrodiverso:** Mujeres LGBTIQH que se travisten artísticamente como hombres.
23. **NaturArte:** Vincula arte – naturaleza, apoyan y visibilizan talentos de barrio desconocidos que promueven el Hip – Hop.
24. **Cuéntame Más:** Grupo de narradores orales que contribuyen al desarrollo del hábito de la lectura mediante la creación sustentada en la fantasía y el gusto por contar, describir, actuar y dar riendas sueltas a la imaginación, a la vez que se fomentan formas de comunicación y recreación sana.
25. **Nosotrex:** Reflexiona desde el arte cuestiones relacionadas con la comunidad LGBTIQH, particularmente desde el audiovisual.
26. **Plan B:** Grupo de jóvenes diseñadores egresados del Instituto Superior de Diseño Industrial (ISDI).
27. **Lo llevamos Rizo:** Trabaja y comercializa la estética del cabello de mujeres, hombres y niños desde el orgullo identitario afro. Proyecto pionero de afrobelleza en Cuba.
28. **BeyondRoots:** Emprendimiento de mujeres en su mayoría, que está enfocado en promover la cultura afrocubana desde diferentes perspectivas y que forma parte de un proyecto que tiene más de tres años de fundado. Trabaja en tres líneas fundamentales: organiza experiencias educativas propiciando una inmersión en la cultura afro con los cinco sentidos, colabora y/o patrocina a otros proyectos con la misma temática, al mismo tiempo que diseña y comercializa productos que permiten realzar la identidad y estética de esta cultura. Centro Habana.
29. **TurbantQueen:** Confeccionan y comercializan turbantes y *exponen diversas formas de usarlos....*
30. **Masklasic:** Proyecto que se especializa en la comercialización y alquiler de máscaras elaboradas totalmente a mano y emparchadas en varios artículos. Nuestro objetivo es revitalizar el gusto y admiración de las máscaras tradicionales de cada país.*
31. **AFROARTE:** Proyecto comunitario de creación y promoción cultural en el barrio La Marina de Matanzas. Espacio de intercambio, reflexión, superación y promoción de los creadores insertados en el, defienden el legado africano de la cultura cubana. La Marina de Matanzas.

32. **Mi rinconcito:** Trabajan el arte y reciclaje creativo, se enfocan en el rescate de la cultura visual y los juegos tradicionales, alguno de ellos de origen africano, como el Mancala.
33. **Alianza Afrocubana:** Proyecto comunitario independiente y autónomo dirigido por Raúl Saublet que trabaja a favor del respeto y reconocimiento de los derechos de las personas afrodescendientes y LGBTIQH frente a disímiles formas de discriminación. Marianao.
34. **BarbarA'sPower Cuba:** Atelier familiar que confecciona y comercializa la línea de ropas al estilo africano, más allá de los trajes de los Orishas. Lleva una A mayúscula en su nombre, porque su apellido materno es Abreu y el nombre de la experiencia rinde tributo a su madre (Bárbara Abreu). Víbora.
35. **AfroStética: “La diversidad nos fortalece”.** Trabajan en los imaginarios colectivos desde los cabellos como símbolo de la identidad afro), la responsabilidad ciudadana y los valores humanos (la reciprocidad, la dignidad, la armonía) trabajar en los imaginarios colectivos desde los cabellos (como símbolo de la identidad afro), la responsabilidad ciudadana y los valores humanos la reciprocidad, la dignidad, la armonía). Construir espacios para el aprendizaje, el diálogo y el quehacer comunitario que refuerce los valores de la identidad afro en los barrios más desfavorecidos. Marianao.
36. **AfroAtenas:** Proyecto de desarrollo integral e intervención urbanística en la comunidad, orienta y promueve la diversidad cultural y el patrimonio tangible e intangible de la sociedad. Inserta entre sus prioridades la difusión de las raíces afrocubanas a partir de las manifestaciones religiosas y culturales de la población. Investiga y trabaja las temáticas de género, identidad y raza. Está ubicado específicamente en la circunscripción 34 del Consejo Popular de Pueblo Nuevo, en Matanzas.
37. **Azabache:** Espacio de reflexión, sensibilización y educación desde la identidad afro. Se trata de abrir espacios seguros para que las personas puedan compartir sus experiencias dolorosas de discriminación por el color de la piel y al mismo tiempo adquirir herramientas para educar a las más jóvenes generaciones con una autoestima adecuada y un conocimiento de la historia, así como una estética que reafirma los valores de la identidad afro. Iglesia Presbiteriana de Matanzas.
38. **Muñecas Marirza:** Confecciona y comercializa muñecas negras de tela.
39. **Fruta Bomba Studio:** No Hay información, pero existe.
40. **Vida:** No hay información, pero existe.
41. **Comité Cubano para la Integración Racial (CCIR)** dirigido por Juan Antonio Madrazo. Comprobadamente mercenario contrarrevolucionario.

42. **Cofradía de la Negritud**, dirigida por Norberto Mesa Carbonell. Existen evidencias suficientes por su propaganda oral, escrita y gráfica que están al servicio de la política subversiva del gobierno de los Estados Unidos.
43. **Directorio de Afrocubanas**, de Daysi Rubiera.
44. **Alianza Unidad Racial**: No Hay información, pero existe.
45. **Club del Spendrúm**, de Roberto Zurbano. Hay evidencias de sus dudosas actuaciones políticas.

Además existen en el sector artístico grupos portadores de tradiciones de origen africano, grupos folclóricos y otros proyectos. En el sector religioso y fraternal, la Sociedad Cultural Yoruba de Cuba, el Buró Abakuá y otras organizaciones.